

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

3660 *Aprobación definitiva Expediente nº 7/2017 crédito extraordinario. Presupuesto Diputación Provincial.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 7/2017 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00
6	INVERSIONES REALES	42.367,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	53.563,53
TOTAL		135.930,53

2) FINANCIACIÓN

1. CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	95.930,53
TOTAL		95.930,53

2. BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00
TOTAL		40.000,00

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 01 de Agosto de 2017.- La Presidenta acctal., PILAR PARRA RUIZ.